



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 273

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 20 de Noviembre de 2019.

C. Jose Garcia Hernandez



En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del párvula [REDACTED] nh: 14/Feb/1949 en la fosa # 9 con Alineamiento 4a - 6 - 1 -10 del panteon 20 de Noviembre para que sean **exhumados y reinhumados** después del arreglo de fosa.

El Administrador de Panteones


C. Rodrigo Rodriguez Sanchez

